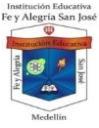


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 1 de 47
-------------	------------------------------	---------	----------------

PLAN DE ESTUDIOS DE FILOSOFIA

1. Introducción

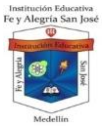
El plan de área de Filosofía, de la I.E. Fe y Alegría San José, sigue las indicaciones dadas desde Expedición Currículo (Documento No. 1. El plan de estudios de la educación formal: orientaciones básicas). Así, la introducción se ha construido teniendo en cuenta el contexto, el estado del área y la justificación.

1.1 Contexto

Se entiende por contexto “el espacio social en el que habita el sujeto” (Expedición Currículo, Documento No. 1, pág. 40), tanto desde el punto de vista institucional como de ciudad. De los ocho criterios recomendados, se acogen inicialmente los siguientes, además de otras consideraciones que no se sugieren en **Expedición Currículo**:

Ubicación geográfica: La Institución Educativa Fe y Alegría san José se encuentra en la comuna noroccidental de Medellín, sector de Robledo Villa Sofía, ubicada dentro de la nomenclatura urbana de la ciudad, de la siguiente manera: Al occidente la Cra 92A, por el norte la calle 87 y al sur la calle 86 sobre la cual se halla el frente y la puerta de entrada marcada con el N° 92-60. Los barrios con quien limita son Villa Sofía I, II, III, IV, Romeral, Villa Claret, la Urbanización Pelícanos y La Portada I y II.

Contexto Económico: Las familias del sector se caracterizan por tener bajos ingresos económicos y depender de un ingreso mínimo para vivir; con alta prevalencia de amas de casa que reportan como única fuente de ingreso el aporte de un tercero (hijo(a), hermano(a), padres) o son madres cabeza de hogar que se emplean en oficios varios, como internas o vendedoras ambulantes. Es común la dependencia económica hacia una sola persona para el sostenimiento de un promedio por familia de entre 2 y 6 integrantes; lo que redundará en

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 2 de 47
-------------	------------------------------	---------	----------------

hacinamiento y pobreza generalizada. Alta tasa de desempleo y empleo informal con negocios por fuera del barrio o dentro de la misma vivienda.

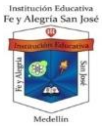
Contexto Cultural: La comunidad en su mayoría es católica Hay pocos espacios para la cultura y el deporte, y la utilización del tiempo libre no es la mejor. La institución tampoco brinda espacios definidos y permanentes de cultura, salvo las programaciones institucionales que podrían considerarse como actos culturales y deportivos y que se programan en el transcurso del año, entre ellos la semana de la juventud y el deporte, los intercolegiados, la fiesta del niño, la feria de la antioqueñidad.

Contexto Familiar: En general las familias se caracterizan por tener padres con bajo nivel de escolaridad y poco tiempo dedicado a la lectura y por ende poco acceso a la educación superior; al presentarse un alto número de madres al frente de las demandas económicas del hogar, es frecuente que los menores queden al cuidado de las abuelas, otros familiares, particulares o permanezcan solos. El consumo de bebidas alcohólicas es frecuente por parte de los mayores.

Necesidades educativas especiales

Actualmente (abril de 2018), y con ayuda de la maestra de apoyo vinculada a nuestra institución a través del Presupuesto Participativo, se han identificado y certificado varios diagnósticos que exigen adecuaciones al área. Estas adecuaciones se describen al final de la malla curricular.

Dentro de cada categoría tenemos los siguientes diagnósticos:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 3 de 47
-------------	------------------------------	---------	----------------

Cognitiva: Retraso mental leve. TDAH combinado. Otros síntomas y signos que involucran la función cognoscitiva y la conciencia y los no especificados.

Deficiencia cognitiva: Discapacidad cognitiva leve. Trastorno mixto de las habilidades escolares. Dislexia entre moderada y severa con alteraciones del aprendizaje. Otros síndromes de cefalea especificados. Retraso mental leve. Bajas habilidades sociales. Problemas de comportamiento secundarios a C.I. Otros deterioros del comportamiento. Encefalitis aguda diseminada. Trastorno mixto de las habilidades escolares. C.I. limítrofe. Trastorno cognoscitivo leve. Perturbación de la actividad y de la atención. TOD. Perturbación de la actividad y de la atención. Trastorno de las habilidades escolares. NEE derivada de discapacidad cognitiva. Trastorno mixto de las habilidades escolares (dislexia y disgrafía severa). Discapacidad cognitiva leve. Trastorno fonológico.

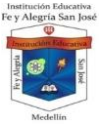
Múltiple discapacidad: Microcefalia. Secuela de toxoplasmosis. Retardo en el desarrollo.

Psicosocial: Perturbación de la actividad y de la atención. Trastorno opositor desafiante. NEE derivada de dificultades de aprendizaje y alteraciones emocionales. Perturbación de la actividad y de la atención. Trastorno de ansiedad por separación en la niñez. TDAH de predominio combinado. Otras malformaciones congénitas del encéfalo especificadas. TDAH. Otras convulsiones y las no especificadas. Trastorno del sistema nervioso. Trastorno del lenguaje expresivo. TOD-otros síntomas y signos que involucran la función cognoscitiva y la conciencia no especificado- TDAH combinado- trastorno mixto de ansiedad y depresión. Trastorno mixto de las habilidades escolares. Episodio depresivo no especificado.

Sistémica: Epilepsia y síndromes epilépticos sintomáticos relacionados con localizaciones focales. Lupus. Nefritis tubulointersticial no especificada como aguda o crónica. Urticaria alérgica. Obesidad.

Trastorno del espectro autista: TGD trastorno del espectro autista por ENP en INDEA. Otros trastornos de la conducta. Trastorno generalizado del desarrollo no especificado. TEA asperger.

Limitación física: Lipomeningocele. POP liberación de médula anclada.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 4 de 47
-------------	------------------------------	---------	----------------

Sordo castellano: Agenesia pabellón auricular derecho. Hipoacusia conductiva unilateral con audición irrestricta. Displasia dentro-maxilo-facial, asociada a secuelas del paladar hendido y microsomnia hemifacial derecha. Parálisis facial derecha.

La siguiente tabla indica los 22 casos en la Educación Básica Primaria:

Categoría según diagnóstico	Cognitiva	Deficiencia cognitiva	Múltiple discapacidad	Psicosocial	Sistémica	Trastorno del espectro autista
Grado	3°	3° y 5°	Transición	1°, 3°, 4° y 5°	2°, 4° y 5°	2°
Cantidad de estudiantes	1	4 y 1	1	1, 5, 2 y 2	1, 1 y 2	1

La siguiente tabla indica los 24 casos en la Educación Básica Secundaria y Media:

Categoría según diagnóstico	Cognitiva	Deficiencia cognitiva	Sordo castellano	Psicosocial	Sistémica	Trastorno del espectro autista	Limitación física
Grado	6°	6°, 7°, 8° y 9°	6°	6°, 7°, 8° y 10°	6°, 7°, 8° y 9°	9°	6°
Cantidad de estudiantes	1	5, 2, 3 y 1	1	1, 1, 2 y 1	1, 1, 1 y 1	1	1

1.2 Estado del área

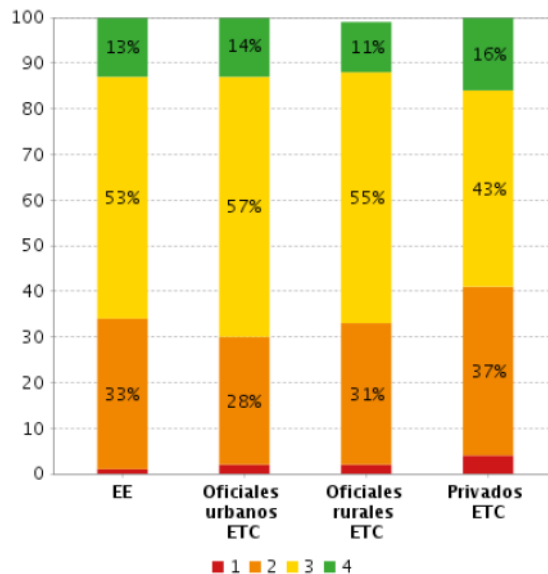
Las pruebas internas y externas “permiten reconfigurar y describir desde la experiencia el estado del área”, dado que proporcionan información sobre debilidades y potencialidades, que permiten a su vez “orientar el acto pedagógico y potenciar el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de competencias y habilidades en la escuela” (Expedición Currículo, Documento No. 1, pág. 41). Como las Pruebas Saber fusionaron filosofía con lenguaje, bajo el nombre **Lectura Crítica**.

Información sobre el rendimiento académico según pruebas internas y pruebas externas

Según la siguiente gráfica, se observa que casi mitad de los estudiantes obtiene un desempeño satisfactorio y un 13 % avanzado. Se hace necesario buscar estrategias para el 34 % restante.

La siguiente gráfica muestra el porcentaje de estudiantes por niveles de desempeño en Sociales y Ciudadanas, según los resultados de la Prueba Saber 11°, del año 2017. El escenario ideal es aquel en el cual los segmentos de color verde y amarillo ocupen la mayor parte de la barra, lo que corresponde en nuestro colegio (**EE**) a un 66 %:

La siguiente gráfica indica el porcentaje promedio de respuestas incorrectas que, aunque similar al país, es alto. Un plan de mejoramiento en el área podría apuntar a mejorar los aprendizajes aquí señalados:



3.4 Porcentaje promedio de respuestas incorrectas en cada aprendizaje evaluado en Lectura crítica

Aprendizaje	EE	Colombia	ETC
Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto.	41%	45%	42%
Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.	48%	48%	46%
Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.	47%	48%	46%

N.D.: no hay información disponible.

¿Para qué sirve la información presentada en la figura 3.4?

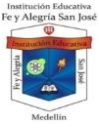
Los colores se asignan según los siguientes rangos:

- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es menor al 20% se asigna el color verde.
- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es mayor o igual al 20% y menor al 40% se asigna el color amarillo.
- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es mayor o igual al 40% y menor al 70% se asigna el color naranja.
- Si el porcentaje promedio de respuestas incorrectas es mayor o igual al 70% se asigna el color rojo.

El resultado presentado en la tabla es de gran utilidad en términos pedagógicos pues es un indicador del desempeño de los estudiantes al realizar acciones complejas que articulan varios procesos de pensamiento. Cuanto menor sea el porcentaje promedio de respuestas incorrectas, mejor será el desempeño de los estudiantes.

Dado que este plan de área se construye a partir de lineamientos y estándares, “se espera dar cumplimiento a unos referentes e indicadores comunes que los estudiantes como ciudadanos de la sociedad del conocimiento cuenten con saberes y competencias para la aplicación del conocimiento en la solución de problemas del entorno, de la vida cotidiana y de su propio desarrollo psicosocial personal” (Expedición Currículo, Documento No. 1, pág. 42, el subrayado es nuestro).

Precisamente, y desde el referente de autonomía que define la ley para las instituciones educativas, nuestra misión busca la formación de estudiantes respetuosos de las diferencias, de la naturaleza, de sí mismos y de su idea de Dios, con anhelos de alcanzar la educación superior. En ese orden de ideas, el área de filosofía contribuye notablemente al cumplimiento de la misión y la visión institucionales porque fortalece las competencias necesarias para lograr los fines de la educación en Colombia y de nuestro horizonte institucional

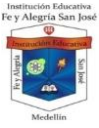
INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ			
PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA			
Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 7 de 47

1.3 Justificación

A pesar de los intentos de varios gobiernos por eliminar la asignatura de filosofía tanto del pensum de la educación media como de la universidad, es innegable el valor de la filosofía y su aporte para la formación del sujeto. No en vano, la ONU ha reflexionado al respecto durante más de cinco décadas, incluso sugiriendo unas orientaciones para la enseñanza de la filosofía en todos los niveles.

Nuestro referente nacional, el Documento No. 14, también se acoge a este llamado, y menciona que el estudio de la filosofía permite que los estudiantes puedan desarrollar los siguientes elementos para su formación (2010, págs. 24-27):

- Madurar intelectual y afectivamente,
- Considerar el conocimiento como valioso en sí mismo,
- Contribuir a su formación como ciudadanos de una sociedad pluralista,
- Desarrollar habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas,
- Dinamizar las clases, haciendo del diálogo un encuentro inteligente en la búsqueda del conocimiento,
- Lograr un diálogo valioso, respetuoso y productivo en ideas y conocimiento,
- Ayudar a que se enfrenten con ideas y conceptos, para manejarlos apropiándose de ellos desde sus propias necesidades y perspectivas,
- Participar de manera más evidente como agente de su propia educación,
- Explorar diversos caminos sin tener que llegar a un lugar determinado, en la mayoría de los casos,
- Desarrollar el espíritu crítico que les permita pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenecen, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 8 de 47
-------------	------------------------------	---------	----------------

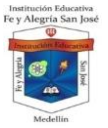
- Establecer contacto permanente con los conocimientos de las diversas áreas del saber, relacionándolas, replanteando sus problemas y sus preguntas, pensando el sentido del conocimiento desde su relación con las ciencias y las artes.

2. Referente conceptual

2.1 Fundamento epistemológico, lógico y disciplinar del área

La filosofía como un saber reflexivo acerca de la realidad, que indaga por la unidad o esencia de las cosas, incluye unos tópicos generales que están relacionados con aquellos grandes interrogantes que han acompañado a la humanidad a lo largo de la historia: Saber de dónde venimos, conocer el mundo que nos rodea y darle sentido, crear y recrear el entorno, establecer leyes que nos fundamentan en la esfera de lo social e individual, son algunos de los temas y cuestionamientos abordados por la filosofía desde sus ámbitos específicos; componentes, sin embargo, que están estrechamente vinculados con otros campos del saber cómo lo son las ciencias sociales y humanas. En este sentido, para aquel que comienza a trasegar por sus sendas, si bien es cierto que el compendio de ideas y pensamientos filosóficos que se han forjado a través del tiempo, son una herramienta fundamental para su conocimiento y comprensión, no obstante, es en el replanteamiento y análisis de los diversos problemas existenciales donde se encuentra la auténtica esencia del filósofo. El verdadero ejercicio del filosofar debe estar permeado constantemente por la pregunta, más que por el simple conocimiento ilustrado de este saber cómo tal, pues no se trata de ser un erudito sino de saber y aprender a pensar.

Bajo estas característica del pensamiento filosófico, y partiendo en gran medida de la premisa kantiana de aprender a filosofar más que aprender filosofía, el *Documento N° 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media*, del MEN (2010) establece los criterios que permiten y facilitan la enseñanza adecuada del área en los

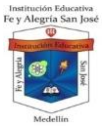
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 9 de 47
-------------	------------------------------	---------	----------------

establecimientos educativos. Así, las bases sobre las que se fundamenta el área para la labor pedagógica según lo planteado por éste, se establecen a partir de unas categorías que emanan del sentido propio del ejercicio de pensar la realidad a través de una serie de problemas y preguntas, categorías con las cuales el docente puede iniciar al alumno en el vasto mundo de la reflexión e inquietud filosófica. Estos problemas son resumidos en tres tópicos fundamentales a saber: el conocimiento humano, la estética y la moral, sin embargo, como se plantea en el texto, dichas categorías no sólo se disponen como “áreas del conocimiento filosófico” sino que se constituyen también como “problemas filosóficos”. En este sentido, en el Documento N° 14 se afirma: “Estas tres áreas elegidas no agotan el vasto horizonte de la reflexión filosófica [...] pero recogen referencias suficientes a la vida concreta para que los docentes y los alumnos vivan el estudio de la Filosofía no como la repetición de doctrinas sino como un vivo y controvertido intercambio de razones [...]” (MEN, 2010, pág. 40).

En las **preguntas acerca del conocimiento humano** se explicitan los grandes interrogantes sobre el conocimiento, y las interpretaciones y aportes que han dado sobre ellos los filósofos más destacados en la historia de la filosofía y los principales movimientos filosóficos. Los fundamentos epistemológicos se caracterizan por su constante interés en mostrar, analizar e interpretar el espíritu científico del mundo; se preocupan por interrogar el modo de conocer y de abordar lo complejo y lo imprevisible de la ciencia actual; pretende evaluar la comprensión del problema de la ciencia, la verdad y el conocimiento como un examen crítico de la razón, donde se entrecruzan o transversalizan otra serie de problemas de tipo eminentemente filosófico y hermenéutico.

Los saberes de la filosofía y las ciencias se integran, se complementan y se necesitan. Aislados, sería inútil el trasegar cognoscitivo. La importancia y eficiencia del quehacer filosófico se halla en su capacidad integradora de saberes; y que desde la escuela se afianza

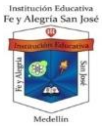
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 10 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

desde las diferentes áreas del conocimiento: “la teoría de la ciencia somete a discusión crítica las tesis clásicas del positivismo y elabora una visión de la racionalidad científica que integra elementos lógicos, metodológicos, psicológicos, culturales y sociológicos, los cuales renuevan la visión de la práctica científica en ciencias básicas y acercan algunas de sus tesis a la reflexión desarrollada desde el punto de vista de las ciencias de la cultura y de la sociedad” (2010, págs. 52-53).

En las **preguntas filosóficas acerca de la estética** se hace referencia a todos aquellos problemas relacionados con las diferentes formas en las que el ser humano crea y recrea el mundo, una tarea necesaria en cuanto posibilita nuevos modos de entender la realidad, que no están adscritos necesariamente al campo epistemológico sino a esa dimensión sensible y fenoménica propia del ser humano. En este sentido arte y belleza, como nociones fundamentales de la estética, se constituyen en elementos fundamentales con los cuales los individuos se acercan y estrechan sus vínculos con el entorno; por ejemplo, constantemente recurrimos al concepto de belleza para dar nuestra apreciación, aprobación y desaprobación de las cosas e individuos que hacen parte del día a día; de igual modo, el arte lo vemos reflejado constantemente en las diversas actividades culturales y en los objetos de nuestra cotidianidad.

En este orden de ideas son muchos los interrogantes que se generan alrededor del problema estético y más cuando éste se encuentra asociado a algo tan subjetivo y contingente como puede ser el *gusto*: ¿puede llegar el arte a ser objetivo?, ¿qué determina lo bello y el gusto estético?, ¿qué sentido tiene el arte para nuestra vidas?, ¿puede llegar a ser algo agradable para todos? Las respuestas a estas preguntas encuentran razón de ser a través de las diversas concepciones y reflexiones del fenómeno estético que han dado los filósofos a través de la historia. Este referente histórico, a pesar de que no es el fundamento para la comprensión del fenómeno estético, y más cuando debemos situarlo desde la labor

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	


Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 11 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

pedagógica, en el aquí y el ahora, permite dar luces que conllevan a enmarcar y contextualizar el problema de manera más concreta, y construir a partir de ello nuevas alternativas y maneras de mirar el asunto. Las reflexiones sobre el arte nos permitirían, pues, advertir que:

- La belleza del conocimiento se relaciona con los consensos, no sólo con la subjetividad (Baumgarten).
- El arte nos permite estudiar la naturaleza sensible y racional del ser humano.
- Existen unas fuertes conexiones “entre nuestra condición física (sensaciones), intelectual (entendimiento científico) y la voluntad (reflexión moral)” (p. 66).
- “La experiencia estética, bien sea como artista o como espectador, permite reorganizar la personalidad en una sociedad que ha fragmentado nuestra existencia”, según Schiller (p. 66).
- La verdad no sólo es conocida por la filosofía o la ciencia, puesto que también hay una verdad descubrible en la historia humana a partir del arte (Hegel).
- Hay elementos de la cultura occidental (como el capitalismo) cuyas críticas se hacen evidentes desde el análisis del arte y la condición humana (Nietzsche y Marx).
- El arte nos puede permitir una experiencia de autocomprensión (Gadamer).
- Se puede hacer crítica social desde el arte, como en efecto ocurrió en latinoamérica.
- Podemos reconstruir nuestras inquietudes, dudas y sentidos (Estanislao Zuleta)

Así, indudablemente, el arte permite enriquecer la experiencia humana y desarrollar nuestras potencialidades.

Con respecto a las **preguntas filosóficas acerca de la moral**, el Documento N° 14 afirma que las situaciones cotidianas de cualquier ser humano, incluidos los adolescentes, abren interrogantes relacionados con qué debe hacerse y qué criterios deben tenerse en cuenta para que las acciones sean consideradas aceptables para la sociedad de la que hacen parte, con el fin de vivir en armonía. Del mismo modo, no son ajenos los interrogantes relacionados

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 12 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

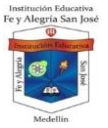
con las normas morales o costumbres que merecen ser puestas en duda, rediseñadas o incluso eliminadas, en un ejercicio eminentemente ético, y que permite la transformación de la sociedad, siempre perfectible.

En países con diversidad étnica y cultural, y con graves problemas en materia de derechos humanos, particularmente el caso de Colombia, se hace necesario un referente moral fundamental que contribuya a la formación de seres humanos íntegros que aporten soluciones a los problemas de nuestra sociedad. Tal referente puede rastrearse a lo largo de la historia de la filosofía, en la que nos encontramos con diversas concepciones de la moral que pueden contribuir a ampliar las perspectivas del estudiante frente a los problemas morales de su entorno, que le aporten a la transformación de su realidad.

2.2 Fundamentos pedagógico y didáctico

El Documento N° 14 tiene como tesis central de su primer capítulo la posibilidad de considerar la pedagogía como el objeto de la filosofía: “La formación del ser humano ha sido un propósito educativo tan importante en el desarrollo de la humanidad que al reflexionar sistemáticamente sobre ella es posible ver la pedagogía como el objeto mismo de la Filosofía” (2010, pág. 13).

El texto fundamenta esta tesis con base en las siguientes concepciones de educación y pedagogía, y su innegable relación con la filosofía concebida como una reflexión sobre la formación del ser humano: “Si se parte de la concepción de la educación como formación humana y se comprende la pedagogía como el ejercicio reflexivo sobre las prácticas educativas, salta a la vista la vocación pedagógica del filosofar y la irrenunciable necesidad de volver filosóficamente sobre la acción de educar” (2010, pág. 14).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

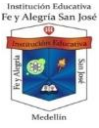
Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 13 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

La tesis tiene sustento al revisar la historia de la filosofía, en cuyos orígenes se encuentra también la ***Paideia***, el proyecto pedagógico griego que aún tiene vigencia en nuestros días: “Los orígenes históricos de la Filosofía en Grecia coinciden con la consolidación de un proyecto educativo conocido como *Paideia*, que perdura todavía en la manera en que muchas sociedades occidentales conciben y desarrollan la tarea de educar la conciencia individual de sus miembros más jóvenes” (2010, pág. 14).

Parafraseando a Jaeger (2001), los autores insisten en la relación existente entre la filosofía y la pedagogía en la Antigüedad, y cómo esa relación se mantiene a lo largo de la historia: “El legado griego, esa conciencia lograda por una sociedad acerca de los fines que orientan su tarea educativa de formar seres humanos, se encarnó de diversas maneras a lo largo de la historia, pero en todas ellas se evidencia la estrecha relación que alrededor de la idea de la formación humana se establece entre la Filosofía y la pedagogía” (2010, pág. 16).

A diferencia de las ciencias naturales o las matemáticas, la filosofía tuvo que preguntarse si era necesario enseñar algo tan abstracto e incluso peligroso para un sujeto en formación: “En algún momento se ponía en duda que fuera un conocimiento valioso para los estudiantes debido a su abstracción y por el momento vital que atraviesan los jóvenes, pues podría agudizar la crisis de la adolescencia. Sin embargo, esta inquietud olvida que el estudiante necesita no sólo espacio para poder expresar sus preguntas sino que además, requiere una orientación y guía para afrontarlas” (2010, pág. 24). Así, parece que la filosofía podría generar más provecho que daño en los jóvenes, puesto que su estudio permite que los estudiantes puedan desarrollar los siguientes elementos para su formación, de acuerdo al Documento No. 14 (2010, págs. 24-27):

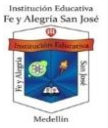
- Madurar intelectual y afectivamente,
- Considerar el conocimiento como valioso en sí mismo,

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 14 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

- Contribuir a su formación como ciudadanos de una sociedad pluralista,
- Desarrollar habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas,
- Dinamizar las clases, haciendo del diálogo un encuentro inteligente en la búsqueda del conocimiento,
- Lograr un diálogo valioso, respetuoso y productivo en ideas y conocimiento,
- Ayudar a que se enfrenten con ideas y conceptos, para manejarlos apropiándose de ellos desde sus propias necesidades y perspectivas,
- Participar de manera más evidente como agente de su propia educación,
- Explorar diversos caminos sin tener que llegar a un lugar determinado, en la mayoría de los casos,
- Desarrollar el espíritu crítico que les permita pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenecen, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo,
- Establecer contacto permanente con los conocimientos de las diversas áreas del saber, relacionándolas, replanteando sus problemas y sus preguntas, pensando el sentido del conocimiento desde su relación con las ciencias y las artes.

Teniendo clara esta fundamentación, se hace necesario cuestionarse por unas orientaciones pedagógicas que den cuenta de las competencias específicas que la filosofía debe desarrollar en la educación media. Para ello, el Documento No. 14 parte del concepto de competencia expresado por el ICFES: “Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socioafectivas y psicomotoras relacionadas entre sí para facilitar el desempeño eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores” (MEN, 2006, pág. 49, citado en: 2010, pág. 29). En otras palabras, “una competencia es una potencialidad que se actualiza o expresa de manera concreta en una serie de acciones o desempeños” (2010, pág. 30). La competencia no debe ser confundida con los contenidos de una disciplina, pues a través de estos contenidos es

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 15 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

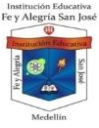
que la competencia se desarrolla y evidencia: “[una competencia] no es independiente de los contenidos temáticos de un ámbito del *saber qué*, del *saber cómo*, del *saber por qué* o del *saber para qué*, pues para el ejercicio de cada competencia se requieren muchos conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas del dominio que se trata, sin los cuales no puede decirse que la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado” (MEN, 2006, pág. 12, citado en: 2010, pág. 30).

Así, la filosofía dentro de su saber específico desarrolla sus propias competencias vinculadas al pensamiento crítico, comunicativo y creativo, caracterizándose en cada uno por los siguientes aspectos:

La **competencia crítica** busca fortalecer en el estudiante, el ejercicio de la autonomía, la autocrítica, el espíritu de libertad y el desarrollo del pensamiento, que le permita apropiarse y transformar su entorno, su realidad y su mundo, por medio de la interdisciplinariedad e integración de los saberes de las diferentes áreas.

La **competencia dialógica** está relacionada con “el ejercicio de hablar y escuchar, de preguntar y responder” (2010, pág. 35), y busca fortalecer en el estudiante, la práctica comunicativa, el diálogo crítico, la argumentación, la valoración de sus saberes y el reconocimiento del saber del otro, la alteridad; permitiéndole hacer hermenéutica no sólo sobre la objetivación de expresiones culturales sino también sobre la misma acción humana (Cfr. Ricoeur, 2002; citado en: 2010, pág. 33), lo que se manifiesta cuando desde la argumentación se le da un sentido trascendental a los problemas de la vida cotidiana.

La **competencia creativa** busca estimular en el estudiante, la creación de formas alternativas, innovadoras, lúdicas y dinamizadoras, que le permita apropiarse y recrear su entorno, y transformar su realidad y su mundo.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 16 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

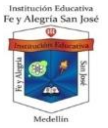
En síntesis, las competencias filosóficas son necesarias o útiles por la siguiente razón: “la enseñanza de la filosofía sirve para formar sujetos autónomos, amantes del diálogo y de la creatividad, lo cual enriquece sin duda el desarrollo de las competencias básicas; y como éstas son indispensables para vivir en el mundo contemporáneo, entonces el aumento de su desarrollo, procurado por el de las específicas de la filosofía, resulta sumamente útil” (2010, pág. 37).

Precisamente, la enseñanza de la filosofía, basada en problemas, puede orientarse desde tres consideraciones (2010, págs. 100-102):

1. “Reconocer nuestra condición de desconocimiento frente a determinados problemas con el objeto de iniciar la búsqueda del conocimiento”.
2. “Concebir la pregunta como una forma de examinar y hacer emerger contradicciones de manera que se demuestre que el saber que poseemos es falso y que, por lo tanto, requerimos del conocimiento. Así, el ejercicio de indagar implica destreza”.
3. Promover a partir de las preguntas filosóficas “el razonamiento, las habilidades cognitivas, la argumentación, la explicación y la eliminación de contradicciones”.

En cuanto a las estrategias metodológicas para trabajar la filosofía en clase, el Documento No. 14 (2010, págs. 106-116) sugiere el procedimiento de las siguientes:

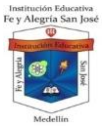
- **Lectura y análisis de textos filosóficos:** esta estrategia le permite al estudiante ir más allá de la simple lectura, con el objetivo de identificar la estructura, tesis y argumentaciones del autor, para contrastarla desde la reflexión filosófica con otros filósofos y pensamientos. Al respecto Salazar (1967) (citado en: 2010, pág. 107) establece una estructura que exige una serie de preguntas, tales como: ¿Qué dice el

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 17 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------


autor?, ¿cómo lo dice?, ¿qué quiere decir?, ¿qué es lo que no dice el filósofo?, ¿por qué y para qué lo dice? y ¿dónde, en qué circunstancias lo dice?

- **Seminario:** la principal característica del seminario es la intervención y la participación activa del estudiante. Se trabaja con base en textos filosóficos seleccionados para discutir, reflexionar, desarrollar sus capacidades y profundizar en sus conocimientos. En el Seminario el estudiante investiga, compara, saca conclusiones, descubre caminos y el profesor busca conseguir sus fines por medio de enseñanza y aprendizaje dialogal. Se realiza en varias sesiones, intercambiando los roles del relator, correlator y protocolante, para la elaboración del trabajo final.
- **Disertación filosófica:** se trata de un ejercicio escrito en el que se abordan con rigor preguntas filosóficas importantes. La disertación es la expresión de la actividad creadora y crítica de la filosofía, y contribuye a desarrollar la competencia argumentativa y propositiva, así como el aprendizaje de actitudes filosóficas. El objetivo de la disertación, ofrecer una respuesta argumentada a la pregunta planteada por el autor, se logra a través de la siguiente estructura: problematización de un tema, progresión o cuerpo de la disertación, y constitución de la disertación. Esta organización, que se asemeja a la estructura dialéctica hegeliana de tesis, antítesis y síntesis, puede ser consultada en el Documento No. 14, p. 110. Se hace énfasis, según Huisman, en las siguientes características: “es una demostración, en ella se trata de probar una verdad; debe concentrarse en su tema evitando la digresión y la ampliación artificial de los asuntos; debe ser coherente; debe hacerse en ella todas las distinciones requeridas y evitar, pues, la vaguedad y la confusión; implica toma de posición, es decir, argumentos y el hacerse cargo de una conclusión. (Salazar, 1967, p. 197).” (citado en: 2010, pág. 109).

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 18 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

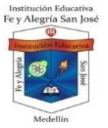
- **Comentario de textos filosóficos:** se trata de un análisis para determinar la naturaleza y las características generales y particulares de un texto filosófico. Lo más característico es el desarrollo de los problemas o tesis planteados por el autor. Se propone esta estructura: análisis de la formulación del problema enunciado por el autor; estudio de la relación de tal problema con otras obras del mismo autor; establecimiento de relaciones entre tal problema y otros problemas presentes en el mismo texto o en otros autores, y análisis de la posible relación entre tal problema y otros problemas semejantes en diferentes áreas de la Filosofía, “intentando aportar nuevos elementos críticos y perspectivas fundamentadas para realizar una lectura conceptualmente relevante del texto” (2010, pág. 111). El comentario filosófico permite: una valoración argumentada del texto por parte del estudiante, y desarrollar la competencia interpretativa, complementando el trabajo de la disertación filosófica, a la que se opone.
- **Debate filosófico:** el diálogo desde la antigüedad se ha constituido en “paradigma” de la labor filosófica, en la medida en que mejora el proceso investigativo, al igual que el nivel de argumentación. En este sentido, “la discusión dialógica” en el aula de clase posibilita a los estudiantes expresar sus ideas con mayor claridad, respetar la palabra e ideas de los demás, tener un mayor grado de atención, entre otros; aspectos que conducen a una clase más dinámica y participativa, donde el estudiante es el protagonista. Las características que debe tener el diálogo filosófico son las siguientes: cuestión inicial; vinculación de la cuestión con hechos y situaciones vividas; análisis de los problemas implicados; respuestas, hipótesis explicativas, vías de solución del problema; argumentación, y recapitulación y conclusión.
- **Exposición magistral:** este tipo de estrategia se centra en el discurso del maestro y sólo los estudiantes participan, en la medida en que surgen inquietudes de las ideas expuestas por aquél. Según Salazar (1967) (citado en: 2010, pág. 114), las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 19 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

características que posee la exposición magistral son: precisión en el planteamiento del tema, división de la materia teórica, ordenación lógica de las partes dadas en la argumentación, determinación puntual de las respuestas y conclusiones ofrecidas, elección de temas motivadores, ejemplificación e ilustración adecuada, y aplicación de los resultados a la experiencia del estudiante.

- **Foro de filosofía:** permite que el estudiante exprese sus reflexiones frente a un tema determinado sobre el que ha escrito. Así, el estudiante aclara algunas de sus ideas previo al ejercicio de escritura, y ordena sus tesis y sus argumentos; Igualmente, participa “en un diálogo en el que acepta críticas, debe aclarar interpretaciones equivocadas y, simultáneamente, asumir una actitud crítica ante los demás participantes, evaluar las nuevas ideas y comprender la necesidad del respeto, la tolerancia y la comunicación honesta en torno al conocimiento (Salazar, 2007). [...]. Además, permite que los estudiantes se encuentren con jóvenes de otras instituciones y que compartan sus experiencias vitales en torno a las preguntas filosóficas. Es una forma de integrar la reflexión filosófica a la vida y de madurar nuestras inquietudes existenciales fundamentadas en la Filosofía” (2010, págs. 115-116).
- **Tics:** El uso de las TIC permite “el movimiento de las actividades educativas hacia la cooperación” (2010, pág. 116); así, la tecnología no sólo se da como fuente de información, sino como la herramienta que nos permite la elaboración de revistas digitales, comunidades virtuales de discusión filosófica, foros virtuales, entre otros, que vayan más allá del aula y de la escuela.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 20 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

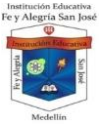
2.3 Resumen técnico legal

El Marco Legal en el que se sustenta el Plan de Área parte de los referentes a nivel normativo y curricular que direccionan nuestro saber.

En primera instancia, se alude a la Constitución Política Nacional que establece en el artículo 67 “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la Cultura”, por lo que el área de filosofía no es ajena al cumplimiento de este mandato.

Continuando, se presenta la Ley General de Educación (Ley 115, 1994), la cual en su artículo 31 determina los objetivos específicos para cada uno de los ciclos de enseñanza del nivel de la educación media; y donde estipula el área de filosofía como obligatoria para estos grados. De otro lado, el desarrollo del proceso educativo, también se reglamenta en el Decreto 1860 de 1994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, resaltándose, concretamente en el artículo 14, la recomendación de expresar la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, en los que interviene para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales.

El aporte del área al logro de los fines de la educación es fortalecer las competencias ciudadanas y formar personas integrales, orientando a los estudiantes para una sana convivencia consigo mismo, con la familia, con la sociedad y con la naturaleza. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico para asumir responsabilidades, reconocer sus capacidades, valores, actitudes y los principios morales y normativos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

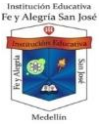
Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 21 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

De igual manera, el área a través de la formulación y resolución de problemas de la vida cotidiana del nivel personal, local, regional, nacional o mundial, facilita la construcción de espacios reflexivos que orientan al estudiante a formar su personalidad, y a tener criterios propios capaces de dar respuestas transformadoras a su entorno individual, familiar, social y cultural, buscando mejorar su calidad de vida.

Otro referente normativo y sustento del Marco Legal, es la Ley 715 de 2001, donde en su artículo 5, explica “la necesidad por parte de la Nación de establecer las Normas Técnicas Curriculares y Pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin que esto vaya en contra de la autonomía de las instituciones educativas y de las características regionales. Adicionalmente, este artículo busca definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación, además, de dar orientaciones para la elaboración del currículo, respetando la autonomía para organizar las áreas obligatorias e introducir asignaturas optativas de cada institución”.

En concordancia con las Normas Técnicas Curriculares y en el marco de la política de calidad, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado el *Documento N° 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media*; en él, presenta los referentes que todo maestro del área debe conocer y asumir, de tal forma que el desarrollo de sus prácticas pedagógicas dé cuenta de todo el trabajo, análisis y concertación que distintos teóricos han hecho con la firme intención de fortalecer y mejorar el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los que se enmarca el área de filosofía.

Este documento fortalece la relación de la filosofía con el quehacer pedagógico y orienta la enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas y específicas que “contribuyen a la formación integral del estudiante como persona crítica, creativa y dispuesta al diálogo” (2010, pág. 7). Además, ofrece a los estudiantes las herramientas necesarias para

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 22 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

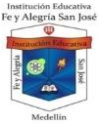
relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas cotidianos, y actúen de una manera constructiva en la sociedad democrática, formando individuos autónomos, creativos y proactivos, a partir de la transformación de su propia realidad.

Por último, es importante destacar que en el Documento No. 14 se resalta la necesidad e importancia de “fomentar el diseño de recursos didácticos para abordar problemas epistemológicos, estéticos y éticos, con el fin de introducir a los estudiantes en los dominios de la teoría del conocimiento, la teoría del arte y la concepción del sentido del actuar humano, tanto en el ámbito de la conducta individual como en el de la participación política” (2010, pág. 10).

La siguiente malla curricular se desarrolló con base en el esquema sugerido en el Documento No. 14, en el que se especifica la relación entre los tres núcleos (del conocimiento, de la estética y de la moral), las competencias (crítica, dialógica y creativa), los desempeños correspondientes y algunos ejemplos de preguntas filosóficas. Básicamente, la propuesta fue:

- Distribuir tanto los núcleos como los desempeños y preguntas filosóficas en los diferentes períodos de cada grado según el nivel de complejidad.
- Desarrollar los indicadores de desempeño (saber conocer, saber hacer y saber ser) teniendo en cuenta los elementos anteriores.

El asunto de los temas tal vez sea el más polémico. Es necesario recordar que el énfasis actual es el trabajo por competencias más que por contenidos. El volumen de información hoy nos desborda a todos. Y nuestra labor parece más apropiada si hacemos que nuestros estudiantes aprendan a aprender –porque no siempre nos tendrán ahí para transmitirles un

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 23 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

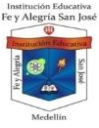
tema, además para eso no nos necesitan—, si hacemos que adquieran herramientas para procesar, analizar, criticar, construir y deconstruir ese volumen de información.

Si lo anterior es claro, la pregunta por los contenidos sufre un sutil pero importante cambio: ya no nos interesan los temas que requiere nuestro estudiante para aprobar el área, sino ciertas competencias propias del área y que pueden ser adquiridas a través de múltiples temas. ¿Cuáles temas? El docente los elige.

El docente es libre de definir cómo trabajar en cada período académico. Se sugiere pensar en propuestas alternas a la aquí presentada si es necesario, aunque siguiendo el modelo de preguntas, competencias, desempeños y saberes. Por ejemplo, en uno de los períodos académicos se puede trabajar historia de la filosofía, haciendo énfasis en los problemas característicos de los cuatro períodos históricos: cómo surgen, por qué, qué consecuencias generaron, etc.

No olvidemos que buscamos, más que enseñar filosofía, enseñar a filosofar.

Las preguntas problematizadoras incluidas aquí son copiadas tal cual del Documento No. 14. Se pide percatarse de cierta ambigüedad que puede llegar a ocasionar una polémica innecesaria debido a una falta de contexto. Por ejemplo, cuando preguntamos *¿Cuáles son los elementos del socialismo que un liberalismo justo debe incorporar?* está implícita una defensa del liberalismo; sin embargo, el contexto de la páginas 88 y 89 nos permite concluir que la intención de la pregunta es generar discusiones filosóficas sobre las relaciones entre trabajo y propiedad, fundamentales para comprender la realidad geopolítica. Antes bien, se señalan las críticas marxistas al capitalismo y se sugiere pensar cómo puede ser posible un socialismo que no limite las libertades civiles de los ciudadanos. Si esta es la interpretación adecuada, reconocemos en el Documento No. 14 un problema en la redacción de las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 24 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

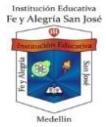
preguntas, relacionada no sólo a su ambigüedad sino también a su estilo académico, un poco técnico, cuando pueden ser expresadas en términos mucho más simples y llamativos para los estudiantes.

Por eso, sugerimos cambiarlas, reconstruirlas, de acuerdo a la elección de los temas. Como ejemplo, pensemos en la pregunta *¿Qué es una petición de principio?* y cualquiera que pueda estar relacionada con la lógica y sus subtemas: falacias, lógica formal e informal, tabla de valores de verdad, etc. Quizás sea más interesante para nuestros estudiantes si la cambiamos por: *¿Cómo encontrar errores en la argumentación propia o de los demás?*, o *¿Cómo evitar engaños en los discursos?*

La invitación es, pues, a que el docente cambie las preguntas problematizadoras, y reduzca el número o lo aumente, aunque conservando los núcleos, las competencias y los desempeños.

Objetivo del Área

- Contribuir a la formación de un ciudadano reflexivo, crítico, ético y propositivo a través del ejercicio y desarrollo de las competencias crítica, dialógica y creativa, así como de las habilidades hermenéutica y argumentativa, que les permitan comprender las problemáticas de la sociedad, y visibilizar en ella los mecanismos de poder que generan las desigualdades.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

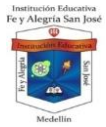
Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 25 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

3. Malla curricular

ÁREA	Filosofía	GRADO	Décimo
DOCENTE	Asdrúbal Hernán Serna Urrea		
OBJETIVO	Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación, a través del análisis de los diversos ámbitos del saber, de algunos métodos filosóficos, y de tipos de argumentos y falacias.		
COMPETENCIAS	Crítica – Dialógica - Creativa		

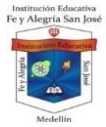
PERÍODO	Primero	Introducción a la filosofía	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	-----------------------------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Todos los humanos queremos saber? ¿Por qué? ¿Qué es la filosofía? ¿Por qué se hace filosofía? ¿Cómo se ha hecho la filosofía? ¿Es posible identificar varios modos diferentes de estar en la verdad sobre el mismo asunto? ¿Es la ciencia algo más que un acuerdo entre especialistas? ¿A través del conocimiento podemos acceder al mundo tal como es o sólo tal como se da en el mundo de la vida? ¿Cómo argumentar adecuadamente para expresar tus pensamientos con claridad?	<ul style="list-style-type: none"> • Núcleo del conocimiento <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Examino las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico. • Reconozco mis saberes previos y los desarrollo a partir de las discusiones filosóficas. • Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula. • Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 26 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Definir el ámbito del saber • Identificar las características básicas de los diferentes tipos de saberes, especialmente el saber filosófico y el científico • Reconocer los métodos filosóficos y los contrasta con el método científico • Comprender el objetivo y las características de la lógica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las diferencias entre el saber filosófico y el saber científico • Utilizar las herramientas necesarias para diferenciar un argumento correcto de uno incorrecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la utilidad y la necesidad de la filosofía en la vida cotidiana.

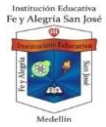
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 27 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

ÁREA	Filosofía	GRADO	Décimo
DOCENTE	Asdrúbal Hernán Serna Urrea		
OBJETIVO	Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación, a través del análisis de los diversos ámbitos del saber, de algunos métodos filosóficos, y de tipos de argumentos y falacias.		
COMPETENCIAS	Crítica – Dialógica - Creativa		

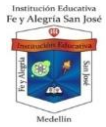
PERÍODO	Segundo	El conocimiento y la verdad	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	-----------------------------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Es posible distinguir lo falso de lo verdadero? ¿Cómo? ¿Cuáles son las fuentes que proporcionan un conocimiento cierto? ¿Qué valor tiene el conocimiento que tienen de la naturaleza los diferentes pueblos y culturas? ¿A través del conocimiento podemos acceder al mundo tal como es o sólo tal como se da en el mundo de la vida?	<ul style="list-style-type: none"> • Núcleo del conocimiento. • Selecciono la información recibida y establezco el carácter filosófico de sus fuentes • Comprendo que existen conocimientos valiosos que no son científicos • Comprendo que la exclusión hacia otras culturas y saberes corresponde a estar aferrado a una idea de verdad problemática e inadecuada. • Comprendo y reflexiono en torno a las problemáticas que plantea el conocimiento humano. • Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 28 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar las fuentes del conocimiento de aquellas que no lo son, reconociendo el valor de otros conocimientos que no son científicos. • Identificar las diferentes formas del conocimiento para acceder a la realidad del mundo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir los principales modelos explicativos del conocimiento. • Distinguir los diferentes criterios de verdad e identifica los problemas que cada uno de ellos supone. • Reconocer las distintas teorías de la verdad y las relaciona entre sí. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir críticamente las diferentes fuentes del conocimiento. • Valorar los conocimientos que no son científicos reconociendo los saberes propios de otras culturas. • Valorar la metafísica como una disciplina encargada de estudiar los rasgos universales de todo lo existente. • Valorar la capacidad cognitiva del ser humano y la compara con respecto a la de los demás animales.

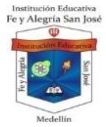
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 29 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

ÁREA	Filosofía	GRADO	Décimo
DOCENTE	Asdrúbal Hernán Serna Urrea		
OBJETIVO	Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación, a través del análisis de los diversos ámbitos del saber, de algunos métodos filosóficos, y de tipos de argumentos y falacias.		
COMPETENCIAS	Crítica – Dialógica - Creativa		

PERÍODO	Tercero	La estética, el Gusto y el Arte. Moral, Libertad y Estado.	INTENSIDAD HORARIA	1hora
----------------	---------	---	---------------------------	-------

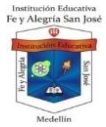
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Existe la anarquía en el campo del gusto estético? ¿Es posible formular criterios normativos en estética? ¿Los juicios sobre la belleza son impuestos ideológicamente por unos grupos humanos a otros? ¿Qué valor tienen el arte abstracto y el arte conceptual? ¿Habría algo que sea agradable para todas las personas en todos los contextos culturales? ¿Cuál es la diferencia entre una auténtica obra de arte y otras producciones culturales? ¿Es la moral un asunto exclusivo de la razón o involucra también la sensibilidad? ¿Es posible el accionar libre y autónomo de los individuos bajo la influencia de una diversidad de condicionamientos y	<ul style="list-style-type: none"> • Núcleo de la estética • Núcleo de la Moral <hr/> <ul style="list-style-type: none"> • Examinó las razones de los demás y mis propias razones desde un punto de vista filosófico • Reconozco mis saberes previos y los desarrollo a partir de las discusiones filosóficas • Participo activamente en las discusiones filosóficas que tienen lugar en el aula • Fomento el pensamiento divergente como expresión de la libertad • Reconozco y abstraigo formas estéticas presentes en la producción cultural • Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 30 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

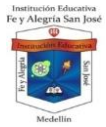
<p>valores morales?</p> <p>¿Es necesaria la moral en una sociedad?</p> <p>¿Es posible la existencia de unos valores morales universales sin detrimento de los valores propios de cada cultura?</p> <p>¿Existen otras maneras de organizar la sociedad diferentes a las hasta ahora conocidas?</p> <p>¿A la vez que el lenguaje permite la comunicación, también la constriñe con sus normas?</p> <p>¿Acaso puede pensarse la finalidad de la vida humana al margen de las metas políticas de la sociedad?</p>	<p>argumentaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concibo cursos inéditos de acción para transformar la realidad a partir de la filosofía • Fomento el pensamiento divergente como expresión de libertad • Formulo preguntas que promueven la discusión filosófica y generan nuevas preguntas filosóficas
---	--

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los principios y criterios básicos de la estética reconociendo su carácter filosófico • Reconocer cómo se desarrolla el proceso de la actividad estética para identificar otros modos de entender la realidad • Enumerar las principales características de la experiencia estética. 	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar los diferentes juicios estéticos, a partir de consideraciones filosóficas • Indagar sobre las diferentes actividades artísticas que se dan en el entorno, justificando su importancia como medio de expresión • Distinguir y explicar las diferencias sobre las consideraciones de Platón y Aristóteles acerca del arte como 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la importancia de la estética como parte de la reflexión filosófica • Apreciar el valor del arte en los diferentes contextos culturales. • Debatir acerca de la variedad de gustos y la posibilidad de llegar a proponer estándares de gusto. • Expresar su opinión acerca de la manera como la noción de artista se ha transformado a lo largo de la

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

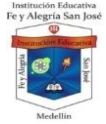
Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 31 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

<ul style="list-style-type: none"> • Comprender cuáles son los tres tipos de satisfacción de los que habla Kant: agradable, bueno y bello. • Identificar las tareas de la ética filosófica. • Distinguir correctamente entre significados filosóficos atribuidos a conceptos como conciencia, libertad, condicionamiento y determinación. • Interpretar diferentes teorías del contrato social: modelo individualista de Hobbes, modelo libertario de Locke y modelo universalista de Rousseau. 	<p>mimesis.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y analizar los argumentos que han planteado algunos filósofos para defender la posibilidad de discutir sobre gustos. • Diferenciar el sentimiento de lo sublime del sentimiento de lo bello. • Argumentar sobre las diferencias entre la ética y la moral, y sus características. • Exponer, con claridad, las principales críticas que se han hecho a las corrientes deterministas. • Analizar argumentos para legitimar la existencia del poder político. 	<p>historia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia del concepto de ciudadanía y da cuenta de sus transformaciones a lo largo de la historia. • Reconocer la importancia del origen y la legitimidad del poder político en la construcción de diferentes instituciones. • Participar en diálogos respetuosos con quienes no comparten sus mismos puntos de vista y valoraciones sobre planteamientos filosóficos. • Desarrollar actitudes críticas frente al poder político.
---	---	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 32 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Tecnológicos: Internet (Wikipedia, YouTube, blogs, páginas especializadas en enseñanza de la filosofía en educación media), software educativos, hardware (computador, video bean, tableros digitales) y libros digitales.</p> <p>Didácticos: tablero, biblioteca, material audiovisual y textos editoriales guías.</p> <p>En cuanto a las estrategias metodológicas para trabajar la filosofía en clase, el Documento No. 14 (2010, págs. 106-116) sugiere el procedimiento de las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y análisis de textos filosóficos • Seminario • Disertación filosófica • Comentario de textos filosóficos • Debate filosófico • Exposición magistral • Foro de filosofía • TIC's 	<p>Este proceso está orientado y sustentado a partir de los propósitos de la evaluación de aprendizajes y la promoción de los estudiantes (artículo 3 del Decreto 1290 de abril de 2009) Cada uno de estos propósitos está relacionado con el proceso evaluativo del área, permitiendo que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con las mismas oportunidades para adquirir los saberes específicos del área, que le permita el desarrollo progresivo de las competencias y desempeños que sustentan su proceso de aprendizaje.</p> <p>La evaluación del desempeño se fundamenta en el trabajo integrado de los tres saberes constitutivos, a los que corresponde un contenido, ámbito, proceso y estrategia del conocimiento, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber conocer: contenido o ámbito conceptual, procesos cognitivos y estrategias cognoscitivas. • Saber hacer: contenido o ámbito procedimental, procesos psicomotores. • Saber ser: contenido o ámbito actitudinal, procesos socio afectivos y estrategias motivacionales. <p>Estos saberes pueden valorarse teniendo en cuenta los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Autoevaluación: Es la comprobación personal del

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

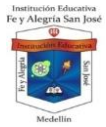
Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 33 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

propio aprendizaje y el descubrimiento y reconocimiento de las dificultades. El mismo estudiante sustenta y evalúa su competencia crítica, dialógica y creativa frente a cada uno de los temas evaluados.

- La Coevaluación: Es la valoración y el reconocimiento del otro, mi par, mi compañero. El grupo evaluará como es el proceso de su compañero en cuanto al cumplimiento y actitud frente a sus responsabilidades.

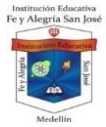
- La Heteroevaluación: El maestro evaluará el desempeño completo de cada uno de los estudiantes, teniendo en cuenta las dos evaluaciones anteriores y sus registros individuales, siendo este último de mayor énfasis para la conducción y aseguramiento del proceso.

Además, el área debe definir los criterios específicos de evaluación y promoción de los estudiantes, teniendo en cuenta que ésta debe ser continua y permanente, integral y sistemática, formativa, flexible, interpretativa, participativa y colaborativa; estos criterios deben estar permeados por la propuesta institucional y en los desempeños básicos de las mismas. También debe establecer la ponderación del valor de los desempeños actitudinales, procedimentales y conceptuales en cada una de ellas, teniendo en cuenta las competencias crítica, dialógica y creativa. Finalmente, es importante enunciar y explicar las principales técnicas, estrategias e instrumentos de evaluación que van a ser utilizados en el área.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 34 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento y trabajo colaborativo con un par académico: monitor del área. • Apropiación conceptual: ponerse al día en las actividades y desempeños básicos. • Consultas. • Desarrollo de talleres. • Sustentación a través de prueba escrita u oral. 	<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría constante en las dificultades manifestadas por el estudiante. • Desarrollo de actividades. • Presentación de prueba escrita u oral. <p>Profundización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de proyectos de investigación. • Construcción de ponencias. • Participación en foros. • Realización de monitorias, asesor como par académico • Informes de análisis de textos extracurriculares. • Juegos de repaso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría por parte del docente • Desarrollo de actividades. • Presentación de prueba escrita u oral.

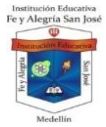
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 35 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

ÁREA	Filosofía	GRADO	Undécimo
DOCENTE	Asdrúbal Hernán Serna Urrea		
OBJETIVO	Desarrollar habilidades para realizar disertaciones y escritos argumentados a partir de temas y problemas filosóficos significativos para ampliar la comprensión del mundo que lo rodea y tomar posición como ciudadano.		
COMPETENCIAS	Crítica – Dialógica - Creativa		

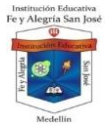
PERÍODO	Primero	Estudiar o hacer filosofía	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	----------------------------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Qué tipos de conocimiento pueden intervenir en el análisis de un mismo problema filosófico? ¿Por qué se cree que el saber científico es superior al saber popular? ¿Para qué sirve la filosofía? ¿Cuál es el origen del universo? ¿Es cierto que el tiempo es infinitamente divisible y que transcurre desde el pasado hacia el futuro? ¿Cuál es el sentido de la existencia humana?	<ul style="list-style-type: none"> • Núcleo del conocimiento • Articula la filosofía con otras perspectivas disciplinarias en el tratamiento de los problemas filosóficos • Demuestro enunciados filosóficos a partir de argumentos contrapuestos • Propongo nuevas soluciones a problemas filosóficos ya conocidos • Manejo conceptos, operaciones y principios lógicos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 36 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Comparar y relacionar la filosofía con el filosofar. • Reconocer problemas propios de la reflexión filosófica. • Explicar el propósito y la utilidad de la lógica formal e informal fortaleciendo su análisis crítico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Indagar y justificar aspectos de otras disciplinas que pueden aportar en el análisis de problemas filosóficos. • Redactar ensayos en torno a las principales preguntas de la filosofía. • Utilizar conceptos, operaciones y principios lógicos para distinguir argumentos correctos de incorrectos. • Interpretar y utilizar tablas de verdad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aceptar la importancia de los problemas filosóficos como orientación para afrontar sus propias inquietudes • Implementar el razonamiento lógico en la resolución de sus problemas cotidianos.

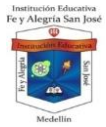
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 37 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

ÁREA	Filosofía	GRADO	Undécimo
DOCENTE	Asdrúbal Hernán Serna Urrea		
OBJETIVO	Desarrollar habilidades para realizar disertaciones y escritos argumentados a partir de temas y problemas filosóficos significativos para ampliar la comprensión del mundo que lo rodea y tomar posición como ciudadano.		
COMPETENCIAS	Crítica – Dialógica - Creativa		

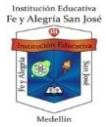
PERÍODO	Segundo	Filosofía del lenguaje, de la mente, y cultura.	INTENSIDAD HORARIA	1 horas
----------------	---------	---	---------------------------	---------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
¿Cuál es el sentido que tiene publicar los resultados de la investigación científica? ¿Cómo establecer que una información es realmente cierta? ¿Cuáles son las razones para justificar la confianza que se tiene hoy en el conocimiento científico? ¿Cuál es la diferencia entre la inteligencia humana y la inteligencia de los computadores? ¿Pueden estos llegar a sustituirla? ¿Cómo se caracteriza el conocimiento a partir del desarrollo individual, social y cultural del ser humano?	<ul style="list-style-type: none"> • Núcleo del conocimiento • Hago uso adecuado del lenguaje oral y escrito para promover la interacción social • Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico • Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones • Formulo nuevos problemas filosóficos a partir de los datos hallados en la experiencia • Propongo nuevas interpretaciones de textos filosóficos conocidos y de otras expresiones socioculturales

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 38 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Comprender las implicaciones del giro lingüístico para la filosofía. • Interpretar correctamente el problema mente-cuerpo. • Comprender los principales problemas filosóficos en torno a los fenómenos de percepción, emoción y memoria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer el impacto que tiene los resultados de la investigación científica en la sociedad • Escribir ensayos o disertaciones en torno a la percepción, las emociones y la memoria. • Explicar la naturaleza de la inteligencia desde distintas teorías filosóficas y psicológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir una posición crítica frente a las ventajas y desventajas del saber científico • Comprender la dificultad de explicar la inteligencia. • Valorar la importancia del conocimiento en el desarrollo individual, social y cultural del ser humano • Reconocer la naturaleza multidimensional de las personas, especialmente su dimensión cultural.

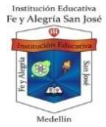
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 39 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

ÁREA	Filosofía	GRADO	Undécimo
DOCENTE	Asdrúbal Hernán Serna Urrea		
OBJETIVO	Desarrollar habilidades para realizar disertaciones y escritos argumentados a partir de temas y problemas filosóficos significativos para ampliar la comprensión del mundo que lo rodea y tomar posición como ciudadano.		
COMPETENCIAS	Crítica – Dialógica - Creativa		


PERÍODO	Tercero	Arte moderno y Arte actual.	INTENSIDAD HORARIA	1 hora
----------------	---------	-----------------------------	---------------------------	--------

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	EJES DE LOS ESTÁNDARES.
<p>¿Cómo expresar con autenticidad las vivencias subjetivas en diversos modos de expresión artística?</p> <p>¿Cómo apreciar el arte sin desprenderse de criterios estéticos etnocéntricos?</p> <p>¿Es el arte una reproducción o una recreación de los actos en los que se produce la vida?</p> <p>¿La belleza de una obra depende por completo del contexto del autor o del contexto del espectador?</p> <p>¿En el arte sólo podemos afirmar nuestro gusto individual?</p> <p>¿Cómo expresar ideas de los autores clásicos de modo que sigan siendo significativas en nuevos contextos culturales?</p> <p>¿El arte contemporáneo tiene hoy la misma importancia y el mismo sentido que el arte antiguo?</p> <p>¿Es la postmodernidad la superación de la modernidad, o es otra</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Núcleo de la estética • Núcleo de la moral • Fomento la autonomía y la dignidad en busca de la emancipación • Justifico argumentativamente mis propias acciones • Tomo mis propias posiciones ante diversos puntos de vista filosóficos • Reconozco los contextos desde los cuales son formuladas las argumentaciones • Argumento filosóficamente teniendo en cuenta la pluralidad de los interlocutores • Comunico adecuadamente mis ideas, emociones y expectativas en forma oral y escrita • Formulo nuevos problemas filosóficos a partir de los datos hallados en la experiencia

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

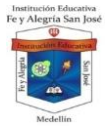
Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 40 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

<p>versión suya?</p> <p>¿Sirve el arte para manejar conflictos entre diferentes grupos étnicos y culturales?</p> <p>¿Cómo se puede hacer arte a través de los computadores mediante el uso de algoritmos?</p> <p>¿Cómo participar en la construcción de las normas que reglamentan la vida social?</p> <p>¿Son justas todas las normas morales y legales que existen en mi contexto?</p> <p>¿Es posible ser una buena persona si no se es un buen ciudadano o una buena ciudadana?</p> <p>¿Cómo incluir los derechos naturales y universales dentro de la positivización de las normas y leyes en las sociedades modernas?</p> <p>¿Es posible justificar cualquier medio a partir del fin que se persigue?</p> <p>¿Cuáles son los elementos del socialismo que un liberalismo justo debe incorporar?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Me sobrepongo a condiciones adversas y busco mejores condiciones de vida para todos • Reconozco y abstraigo formas estéticas presentes en la producción cultural • Fomento la autonomía y la dignidad en busca de la emancipación • Tomo mis propias posiciones ante diversos puntos de vista filosóficos • Pongo en entredicho creencias y opiniones del sentido común para someterlas al examen filosófico • Desde mi propia vivencia desarrollo un diálogo crítico con la tradición a partir de los textos filosóficos • Demuestro enunciados filosóficos a partir de argumentos contrapuestos
--	---

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

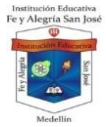
Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 41 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

LOGROS		
Saber Conocer (Cognitivo)	Saber Hacer (Procedimental)	Saber Ser (Actitudinal)
<ul style="list-style-type: none"> • Deducir la importancia y el sentido del arte en los diferentes contextos culturales • Analizar las diferentes formas de expresión artística identificando su significado en otros contextos culturales • Interpretar discursos estéticos que posibilitan comprender aspectos del mundo del arte y la manera como los artistas llegan a producir sus obras. • Reconocer e interpretar algunos principios del discurso estético en torno al arte moderno y al arte contemporáneo. • Explicar el sentido de justicia a partir de los diversos contextos socio-políticos • Reconocer las características principales del Estado social de derecho como una forma de establecer una sociedad más justa 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptar a su contexto diferentes formas de expresión artística • Contextualizar la significación del arte en las diferentes épocas o momentos históricos • Explicar oralmente o por escrito los aspectos centrales de la teoría nietzscheana de la metafísica de artista. • Exponer algunas de las críticas más importantes que se le han hecho a la industria cultural. • Determinar los principios fundamentales que legitiman la acción del Estado • Argumentar acerca de las ventajas de las competencias ciudadanas, en cuanto propician una sana convivencia • Exponer argumentos para sustentar la idea de que la conciencia moral es una construcción social que busca 	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las diferentes expresiones de la creación artística • Admirar el sentido y la significación del arte en el contexto cultural actual. • Valorar la actividad artística por su carácter crítico de la realidad. • Asume una actitud crítica frente a los mensajes publicitarios. • Proponer soluciones frente a los problemas de inequidad de su entorno social • Asumir de manera crítica el modo como algunas sociedades contemporáneas aplican el Estado social de derecho • Valorar las éticas de la justicia. • Adoptar una actitud crítica frente a las principales posturas del utilitarismo. • Valorar la crítica marxista al liberalismo capitalista. • Reconocer la importancia de la deliberación en las sociedades

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

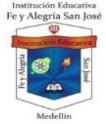
Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 42 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales características de la conciencia moral. • Comprender que las éticas de la felicidad son subjetivas y que, por lo tanto, no se pueden exigir universalmente. • Conocer las principales características de la democracia moderna. 	<p>orientar el comportamiento humano.</p>	<p>democráticas.</p>
---	---	----------------------

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 43 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

RECURSOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	CRITERIOS Y ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN
<p>Tecnológicos: Internet (Wikipedia, YouTube, blogs, páginas especializadas en enseñanza de la filosofía en educación media), software educativos, hardware (computador, video bean, tableros digitales) y libros digitales.</p> <p>Didácticos: tablero, biblioteca, material audiovisual y textos editoriales guías.</p> <p>En cuanto a las estrategias metodológicas para trabajar la filosofía en clase, el Documento No. 14 (2010, págs. 106-116) sugiere el procedimiento de las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura y análisis de textos filosóficos • Seminario • Disertación filosófica • Comentario de textos filosóficos • Debate filosófico • Exposición magistral • Foro de filosofía • TIC's 	<p>Este proceso está orientado y sustentado a partir de los propósitos de la evaluación de aprendizajes y la promoción de los estudiantes (artículo 3 del Decreto 1290 de abril de 2009) Cada uno de estos propósitos está relacionado con el proceso evaluativo del área, permitiendo que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con las mismas oportunidades para adquirir los saberes específicos del área, que le permita el desarrollo progresivo de las competencias y desempeños que sustentan su proceso de aprendizaje.</p> <p>La evaluación del desempeño se fundamenta en el trabajo integrado de los tres saberes constitutivos, a los que corresponde un contenido, ámbito, proceso y estrategia del conocimiento, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber conocer: contenido o ámbito conceptual, procesos cognitivos y estrategias cognoscitivas. • Saber hacer: contenido o ámbito procedimental, procesos psicomotores. • Saber ser: contenido o ámbito actitudinal, procesos socio afectivos y estrategias motivacionales. <p>Estos saberes pueden valorarse teniendo en cuenta los siguientes procesos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Autoevaluación: Es la comprobación personal del

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

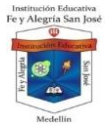
Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 44 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

propio aprendizaje y el descubrimiento y reconocimiento de las dificultades. El mismo estudiante sustenta y evalúa su competencia crítica, dialógica y creativa frente a cada uno de los temas evaluados.

- La Coevaluación: Es la valoración y el reconocimiento del otro, mi par, mi compañero. El grupo evaluará como es el proceso de su compañero en cuanto al cumplimiento y actitud frente a sus responsabilidades.

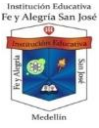
- La Heteroevaluación: El maestro evaluará el desempeño completo de cada uno de los estudiantes, teniendo en cuenta las dos evaluaciones anteriores y sus registros individuales, siendo este último de mayor énfasis para la conducción y aseguramiento del proceso.

Además, el área debe definir los criterios específicos de evaluación y promoción de los estudiantes, teniendo en cuenta que ésta debe ser continua y permanente, integral y sistemática, formativa, flexible, interpretativa, participativa y colaborativa; estos criterios deben estar permeados por la propuesta institucional y en los desempeños básicos de las mismas. También debe establecer la ponderación del valor de los desempeños actitudinales, procedimentales y conceptuales en cada una de ellas, teniendo en cuenta las competencias crítica, dialógica y creativa. Finalmente, es importante enunciar y explicar las principales técnicas, estrategias e instrumentos de evaluación que van a ser utilizados en el área.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 45 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

PLANES DE MEJORAMIENTO CONTINUO		
Nivelación	Apoyo	Profundización
<ul style="list-style-type: none"> • Acompañamiento y trabajo colaborativo con un par académico: monitor del área. • Apropiación conceptual: ponerse al día en las actividades y desempeños básicos. • Consultas. • Desarrollo de talleres. • Sustentación a través de prueba escrita u oral. 	<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría constante en las dificultades manifestadas por el estudiante. • Desarrollo de actividades. • Presentación de prueba escrita u oral. <p>Profundización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de proyectos de investigación. • Construcción de ponencias. • Participación en foros. • Realización de monitorias, asesor como par académico • Informes de análisis de textos extracurriculares. • Juegos de repaso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría por parte del docente • Desarrollo de actividades. • Presentación de prueba escrita u oral.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 46 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

4. Referencias Bibliográficas

D'Amico, E. (2005). El aprendizaje significativo y el programa de filosofía para niños en la educación de personas con necesidades educativas especiales: una mirada diferente para una juventud diferente. Recuperado el 6 de octubre de 2013, de Primeras Jornadas Internacionales de Filosofía: <http://www.noveduc.com/jornadas/coloquio09.htm>

Jaeger, W. (2001). Paideia. México: Fondo de Cultura Económica.

Jodar, M. A. (2005). La mirada filosófica y la construcción del conocimiento. Recuperado el 6 de octubre de 2013, de Primeras Jornadas Internacionales de Filosofía: <http://www.noveduc.com/jornadas/coloquio09.htm>

Kant, I. (1981). Crítica del juicio. México: Porrúa.

Lucero, M., Chiarani, M., y Pianucci, I. (2003). Modelo de aprendizaje colaborativo en el ambiente ACI. Recuperado el 6 de octubre de 2013, de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/22788/Documento_completo.pdf?sequence=1

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares básicos de calidad para la educación. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.


Ministerio de Educación Nacional (2006). Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con NEE. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional (2010). Documento No. 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1991). Constitución Política Nacional de 1991. Bogotá: República de Colombia.

República de Colombia (1994). Ley 115 de 1994. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (1994). Decreto 1.860 de 1994. Bogotá: Congreso de la República.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA SAN JOSÉ	
	PLAN DE ÁREA DE FILOSOFÍA	

Versión: 01	Vigente desde: enero de 2018	Código:	Página 47 de 47
-------------	------------------------------	---------	-----------------

República de Colombia (2001). Ley 715 de 2001. Bogotá: Congreso de la República.

Ricoeur, P. (2002). Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II. México: Fondo de Cultura Económica.

Salazar, A. (1967). Didáctica de la Filosofía. Lima: Arica

Vasco, C. E. (1999). ¿Logros, objetivos o indicadores de evaluación? *Alegría de Enseñar*, 39, 40-48.

Vasco, C. E. (2003). Objetivos específicos, indicadores de logros y competencias: ¿y ahora estándares? *Educación y Cultura*, 62, 33-41.

Vélez, W. G. (2008). Logos: más allá de la palabra hablada o escrita. Recuperado el 6 de octubre de 2013, del Portal Educativo de Medellín: <http://www.medellin.edu.co/sites/Educativo/Docentes/experienciassignificativas/bancoexperiencias/Logosmasalladelaspalabras.pdf>